**Tercer Ciclo del Examen Periódico Universal**

**29º Sesión del Grupo de Trabajo**

**Bahamas**

**17 de enero de 2018**

**Intervención del Perú**

Señor Presidente,

El Perú da una cordial bienvenida a la distinguida delegación de Bahamas y reconoce los avances en la situación de los derechos humanos, entre los que mi delegación desea destacar las instituciones y los programas educativos. Asimismo, valoramos el esfuerzo realizado para lograr cambios constitucionales a través del referéndum en el año 2016.

El Perú recomienda a Bahamas:

1. Considerar la adhesión a la Convención sobre el Estatuto de los Apátridas y a la Convención para reducir los casos de Apatridia.
2. Fortalecer los servicios de salud materna.
3. Considerar la armonización entra la edad mínima para abandonar la escuela y la edad mínima para trabajar.

El Perú expresa a Bahamas su deseo que este nuevo ciclo del EPU contribuya a la mejora de los derechos humanos en su país.

Muchas gracias.